



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS
AREA INVENTARIO

DECRETO N° 2437.1

MAT. : AUTORIZA A DAR DE BAJA BIENES QUE INDICA.-

LAJA, 18 ABR. 2016

VISTOS:

1. Memo N° 32 de fecha 29.03.2016 del Director de Secplan;
2. Y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE a dar de baja del inventario municipal los siguientes bienes pertenecientes a la Secretaría Comunal de Planificación y trasládese a la bodega del pañol municipal.

CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN	Estado
1	MONITOR VIEWSONIC VA 1918WM-2	MALO
2	TELEFONOS SCHARFSTEIN MODELO AT 15 S/N°150001659/150002122	MALO
1	IMPRESORA HP LASER JET P1005	MALO

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



[Firma]
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- SSMM
- Depto. Administración y Finanzas
- Enc. Inventarios
- Dirección de Obras